

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época

VIERNES 6 DE ABRIL DE 1934

Número 13.835

LA IMPORTACION DE MAIZ VIDA RELIGIOSA Nota oficiosa de la Juventud Agraria de Acción Popular

El Gobierno ha acordado autorizar una importación de maíz no superior a 75 mil toneladas, designando como concesionarios de esta operación a los exportadores de arroz.

Los tanto los golpes, que por todas partes experimenta a diario la riqueza cerealista española, que la tan decantada revalorización de sus productos preconizada por el ministro de Agricultura...

Al acierto y oportunidad que tuvo el ministro elevando la tasa del trigo, cuyo precio no había conseguido entonarse desde la primavera del año 1932, sucedió en seguida una importación de primaveras del año 1932, sucedió en seguida una importación de primaveras del año 1932...

Después surgió la duda en las esteras oficiales de si habría trigo bastante para las necesidades nacionales hasta la nueva recolección, y para comprobarlo, ordenó el Gobierno...

El arancel del trigo y del maíz estuvo siempre a merced del arbitrio ministerial para rebajar los derechos de entrada, cuando quisiera en beneficio de los ganaderos y negociantes...

Organización de las bandas de atracadores

Parte de lo que cogían lo empleaban en preparativos para hacer la revolución social

ULTIMAMENTE ACORDARON VOLVER A COMETER ATENTADOS PERSONALES

BARCELONA.—El atracador José Palacios Olivares, uno de los últimamente detenidos, es jefe de una de las bandas más importantes.

En sus declaraciones parece que ha dicho que una parte del dinero procedente de los últimos atracos lo habían destinado a la Caja del Comité pro presos.

Palacios dirigió el atraco al coche de la Cinesa, y durante el mismo con los policías resultó ligeramente herido en una mano.

José Palacios era el tesoro del Comité pro presos. En el registro efectuado por la Policía en su domicilio se han encontrado documentos muy importantes.

Entre estos documentos figuran los recibos de algunos abogados, en los que constan las cantidades que habían cobrado para defender a procesados de los llamados sociales.

Por el concepto de coacción mensual era de 40.000 pesetas y Diciembre de 1933, de 32.000 y 60.000 pesetas, respectivamente.

El 40 por 100 de los fondos era destinado a la Caja para la revolución social.

Palacios era el mediador entre los atracadores de aquí y los de allá, y se dice que en la frontera de Ara-

gón, está el núcleo más importante de la F. A. I.

En una reunión celebrada hace cuatro o cinco días por los "gangsters" más notorios que actúan en Barcelona, se acordó, como medida de táctica más adecuada a las circunstancias, la vuelta a los atentados personales.

Todas estas noticias pertenecen a un reportaje insertado en "La Publicitat" por uno de sus redactores, que ha sido comentadísimo.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO Por doña Feliciano Castrillo, de Villahán de Palenzuela, y para su hijo don Santos Barrio, maestro nacional, ha sido pedida a doña María Sánchez, viuda de Yébenes, de Palencia, la mano de su hija, señorita María Asunción Lafuente, maestra nacional.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo verano.

Nuestra más cordial enhorabuena.

CARTAS en tamaño cuartilla, vitela, de las llamadas "ministro" y en comercial.

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

SEÑORES CONGREGANTES LUISES Y KOSTKAS El domingo próximo, día 8, a las nueve, tendrán su Comunión general de Reglamento.

Todo, deben asistir, porque la unión es fuerza y Jesucristo, en la Eucaristía, la robustece aún más. No dejen los padres y encargados de los congregantes de recomendarles con eficacia la asistencia.

Es preciso presentar firmado el aviso de Comunión.

LA DIRECTIVA ADORACION NOCTURNA El turno primero del Sagrado Corazón de Jesús de esta Sección celebrará su Vigilia mensual ordinaria en la noche del sábado al domingo, a la hora de costumbre.

Recomiéndase a todos los adoradores del turno sean puntuales en la asistencia, y si es preciso hacer para ello un pequeño sacrificio, tanto mejor, pues de esa forma los momentos pasados al pie del Sagrado serán de mayor fruto y provecho espiritual.

La vigilia será aplicada por el eterno descanso del alma del virtuoso y modelo de adoradores, don Jesús Caro, que lo fué de esta Sección y turno.

IGLESIA DE SAN PABLO (PP. Dominicos)

El día 12 del presente mes, dará comienzo en esta iglesia de San Pablo el solemnisimo septenario que la Corte de Honor de San José dedica a su Excelso Patrono para terminar el día del Patrocinio del Santo Patriarca.

Ha sido encargado de predicar los sermones el notabilísimo y elocuente orador Muy Reverendo Padre Angel Ciorán, predicador general de la Orden Dominicana.

Durante los siete días que ocupe la sagrada cátedra en la iglesia de San Pablo, desarrollará muy importantes y sugestivos temas apologetico-morales, de gran interés para toda clase de personas.

Acudid, pues, al templo de San Pablo, a las siete de la tarde, y escuchar los interesantísimos sermones que pronunciará el culto dominico Padre Ciarán, ya conocido del público palentino, desde el día 12 al 18 del mes presente.

NOTICARIO

Notificamos a la distinguida clientela de la modista de esta capital, Isacia Díez Mariscal, que ha regresado de su viaje y que desde esta fecha recibe en su domicilio, Antonio Maura, 9, donde las señoras y señoritas pueden elegir sus vestidos entre las reproducciones de modelos de la más elegante fantasía de la temporada.



EL SEÑOR

Don Luciano Cuñado Albo

Viajante Comisionista Ha fallecido en Palencia Hoy 6 de Abril de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus afligidas hijas Consuelo (Religiosa Carmelita de enseñanza) y Julia Cuñado González; hijo político Angel García Gutiérrez; hermano político Alvaro González Ramos (Religioso de la C. de J.); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos.

Funerales: Mañana a las nueve. Conducción del cadáver: A continuación del funeral. Iglesia parroquial: San Lázaro. Casa mortuoria: Plaza Mayor, 17. El duelo se despide en el sifio de costumbre. (No se reparten esquelas)

CARTAS A "EL DIA"

LA CONSTRUCCION DE UN LAVADERO EN EL BARRIO DEL CRISTO DEL OTERO Hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Sr. Director del diario local EL DIA DE PALENCIA. Muy señor nuestro: Agradezco de corazón se digna dar cabida en el periódico que tan acertadamente dirige, la siguiente carta abierta:

Sr. Alcalde y concejales del Ayuntamiento: Los que suscriben, vecinos todos del Barrio del Otero, han visto con gran satisfacción el ruego que hace unos días se hacía desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA, referente a la construcción de un lavadero público en este barrio, a fin de librar a nuestras mujeres e hijas del enorme sacrificio que supone tener que hacerlo en el río.

Suscribimos todas las razones que en dicho ruego se alegaban, y podrá añadir muchas más si no supiéramos que ese digno Ayuntamiento mira el problema con simpatía e interés, lo que nos releva de insistir sobre el asunto.

Esperamos, pues, confiados en que el señor alcalde procurará dar cumplimiento a la promesa que días pasados nos hizo de realizar cuanto antes dichas obras, por las que tanto interés se vienen tomando desde hace tiempo los concejales señores Vena y Gómez Arroyo.

Esperando que pronto podremos ver los vecinos del Otero que nuestro anhelo se transforma en bella realidad, quedan de ustedes ss. ss. y conveinos,

Secundino Benito, Mariano Ceinos, Julio Gatón, Baudilio Retuerto, Bartolomé Fañe, Felipe Jiménez, Cesáreo Frechilla, Juan Miguel, Victoriano Miguel, Moisés Marcos, Eusebio Pastor, Hipólito López, Isidro García, Saturnina Aguado, Emeterio Palas, Fructuoso Bellota, Salvador Alcaocer, José Alcaocer, Vicente Alcaocer, Benito Tobar, Rufino Aguado, Antonino Ortega, Máximo Antolín, Eugenio Medina, Ricardo Díez, Mariano Zagueros, Mariano Díez, Ezequiel Guevara, Macario Guevara, Claudio Calvo, Pedro Calvo, Domingo Lázaro, Juan Fernández, Emeterio Pobes, Juan F. Salamanca, Florentino Rodríguez, Juan Ortega, Gabriel Páramo, Mariano Miguel, Hipólito Soto, Modesto Ceinos, Donato Hermoso, Gregorio Bores, Victoriano Fernández, Pablo Lozano, Gonzalo González, Fidel Sánchez, Pascual Belez, Ignacio Villán, Leandro Salamanca, Hilario Arenillas, Segundo Arenillas, Manuel Tap'a, Narciso Gil, Agapito Alonso, Miguel Torio, Agustín Moreno, Antonio Ramos, Agapito González, Timoteo Llamas, Antonio Sánchez, Martiniano Antolín, Francisco Antolín, Tomás Palomero, Almaguio Aguado, Elías López, Ambrosio Fernández, Genaro González.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA CARTELERIA

Teatro Principal

Gran Compañía de Comedia de Carmen Sánchez.

Hoy, viernes, 6 de abril, funciones a las siete, vermouth, y a las diez y media de la noche.

Estreno de la comedia en tres actos, el segundo compuesto en dos cuadros y un intermedio, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada "Cinco Lobitos".

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, estreno del juguete cómico de don Antonio Paso, titulado "Una americana para dos".

A las diez y media de la noche, "Tú el barco, yo el navegante".

El domingo, estreno de la última comedia de don Carlos Arniches, cuyo título es "Las doce en punto".

El lunes, despedida de la Compañía y beneficio de Carmen Sánchez, con "Cancionera".

LA ESPAÑA FUTURA

No es fácil determinar aún qué cauces tomará en definitiva el futuro destino de España. Seguirá la corriente individualista y estatista derivada del paganismo antiguo, que resurge con el Renacimiento, y continuando incesantemente sus avances, llega a culminar en la Revolución francesa? ¿Se incorporará, por el contrario, a la corriente espiritualista de la civilización medioeval y cristiana, que sin llegar nunca a su pleno desarrollo, avanzó triunfante hasta el siglo XIII, construyendo, no con abstracciones legalistas, sino con realidades sociales, el edificio de la civilización?

Para nosotros, como para otros pueblos, la influencia de la Revolución francesa fué fatal. Destruyó toda la vida orgánica de la sociedad, en sus distintas modalidades, y no quedó más que el Estado omnipotente y el individuo soberano; todo el derecho constitucional del mundo entero, se fundó en ese patrón jacobino de odio y persecución.

Desde entonces para acá, entre nosotros, todo un siglo demoleedor de sanas doctrinas y tradiciones, da fe de la influencia ejercida por el paganismo, redivivo, y vestido a la moderna con frases espléndidas. La omnipotencia del Estado frente a la sociedad; la libertad de todas las propagandas destructoras; la desamortización funesta que aniquiló tantas instituciones de defensa y previsión social; el concepto meramente económico de la propiedad y de la industria; la desaparición de tantos patrones sociales; la supresión de aquellas corporaciones seculares y enaltecedoras del trabajo, la pulverización de los operarios frente a plutócratas y explotadores; la desnaturalización de los lazos entre patronos y obreros y entre ambas categorías y el Estado, fueron otros tantos factores de disolución social, y aún política, que produjeron el obligado agotamiento de las energías nacionales. Y por añadidura, ocuparon las cumbres sociales los representantes de la ideocracia, de los ideales abstractos de la revolución; y completaron la obra la serie innumerable de caciques, que nuestro gran Cato comparó a la espina simbólica que llevaba clavada la paloma de la leyenda, curio ya presencia en Palacio, privara de la salud a la rubia princesita, hasta que, extraída, volvió la vida y la alegría al cuerpo de la egregia enferma.

¿Qué profundo dolor, qué amarga decepción produce el imaginar una nueva raza que prescinda de lo suprasensible y lo niegue; y niegue la virtud que alienta en la abnegación y en el amor a los que nos rodean, y en la voz del que consuela o el que reza, y en la sonrisa del que se resigna, y hasta en el canto de la alondra al amanecer o los últimos destellos de la luz sobre la tierra cuando anochece...!

Epoca de tradición borrasca la nuestra; ¿hacia qué ruta se dirigirá la España futura? Manuel GONZALEZ-BLANCO

SUCESOS

HERIDO EN RINA En la calle Mayor tuvieron una acalorada discusión los jóvenes Marceliano González Ruiz y Andrés García Villamediana, siendo agredido éste último, que resultó con una contusión en el ojo derecho, de pronóstico reservado.

En el suceso intervinieron los guardias municipales. La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

FUGADOS DEL DOMICILIO PATERNO Los agentes de la Brigada Móvil han sorprendido en uno de los trenes a los menores Antonio Esteban, natural de Madrid; José González y Carlos Fernández, de Orense, y Victoriano Sanjurjo, de El Ferrol, los tres últimos fugados de la casa paterna.

ROBO DE PALOMAS Y CORDEROS La Guardia civil de Astudillo ha detenido a los vecinos de Lantadilla Julián Lobo Ruiz, Juan García Castrillo y Seyeriano Rojo Nestar, presuntos autores del robo de varias palomas y dos corderos a los vecinos de Villodre Eudoxio Gallego y Mariano Ruiz.

A los detenidos se les encontraron 21 palomas.

TEMAS SOCIALES

¿Qué aliento sutil de rebeldía va empapando el corazón de nuestra patria, para que así nos veamos amenazados por el torbellino anárquico? Sutil aliento, que cambia nuestra psicología, casi sin advertirlo nosotros; que sustituye viejos ideales, con ansias peregrinas; que destierra sentimientos altos, alentando inferiores apetitos. Por ese camino sinuoso y bastardo, van desapareciendo las bellas luminarias del sacrificio personal, y del valor moral, conceptos que han de relegarse con los viejos léxicos y los gastados ideales, a un olvido eterno. En adelante seremos ásperezos, egoístas; nos hincaremos de rodillas solamente ante la "idea que parece ser el "primum movens" de la sociedad contemporánea: la Utilidad.

¿Qué profundo dolor, qué amarga decepción produce el imaginar una nueva raza que prescinda de lo suprasensible y lo niegue; y niegue la virtud que alienta en la abnegación y en el amor a los que nos rodean, y en la voz del que consuela o el que reza, y en la sonrisa del que se resigna, y hasta en el canto de la alondra al amanecer o los últimos destellos de la luz sobre la tierra cuando anochece...!

Epoca de tradición borrasca la nuestra; ¿hacia qué ruta se dirigirá la España futura? Manuel GONZALEZ-BLANCO

DEL GOBIERNO CIVIL

El ministro de Obras Públicas, atendiendo un ruego del gobernador, dispone que la Compañía del Norte adopte medidas de vigilancia para evitar desgracias en los pasos a nivel

En vísperas de la subasta de las obras de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL Recordarán nuestros lectores, el reciente desgraciado suceso ocurrido en un paso a nivel, enclavado en este término municipal, del cual fué víctima un comerciante de Baltanás.

El gobernador don Victoriano Maesso, al tener noticia oficial del accidente, dirigió un telegrama al ministro de Obras públicas señor Guerra, del Río.

Interesa nuestra primera autoridad se autorice a la Dirección de Obras Hidráulicas, para que anuncie en la "Gaceta de Madrid", la subasta de las obras de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

Es de creer que esta gestión del gobernador dé resultado satisfactorio, apareciendo de un momento a otro dicho anuncio de subasta de las referidas obras en la "Gaceta".

SOBRE UNAS DETENCIONES El comandante del puesto de la Guardia civil de Becerril de Campos, comunica al gobernador, que han sido detenidos Lucio Díez, Dionisio Morrondo, Juan Morrondo y Pedro Salvador, como presuntos autores de haber arrojado piedras una de las pasadas noches contra un tren expreso ascendente de Asturias.

PARA LA INDUSTRIA Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Las Acequias

Una obra que reportaría incalculables beneficios

Como entusiasta aficionado y verdadero admirador del campo y de todo cuanto con él se relaciona, conozco y siento como propias sus necesidades, apreciando por lo tanto, la gran utilidad que reportaría a Palencia la obra de que nos vamos a ocupar, mejora de que participarían también algunos de sus pueblos limítrofes.

De ahí que surgiese en mí la idea de redactar una instancia que, después de firmada por la inmensa mayoría de los agricultores y propietarios de fincas rústicas de esta ciudad, y hasta creo que apoyada por los Ayuntamientos de Griñota y Villamuriel de Cerrato, fué presentada por mediación de nuestro Ayuntamiento al señor delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, solicitando que la acequia llamada de la Retención, en lugar de desaguar en el cauce por donde hoy lo hace la laguna de La Nava, y sitio denominado Cinco Ojos, continuase a lo largo del Canal de Castilla hasta el mencionado pueblo de Villamuriel, con lo cual se regaría la zona dominada por dicho Canal, compuesta precisamente toda ella de terreno de inmejorable calidad, y resolviéndose a la vez, en parte, la crisis de trabajo, ya que no solamente serían colocados los obreros que la Delegación necesitase para realizar las obras, sino los muchos que al estar éstas terminadas, tendrían necesidad de emplear los propietarios de todas las innumerables fincas susceptibles entonces de poderse regar, puesto que para poner en condiciones de riego esa gran extensión de tierra, su coste sería única y exclusivamente empleado en mano de obra.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero contestó a esta justa petición diciendo que se encontraba pendiente de aprobación, en aquella Delegación, un presupuesto de gastos para el estudio de un grupo de acequias derivadas del Canal de Castilla (ramal del Sur), entre el desagüe de la laguna de La Nava y la esclusa 39 (Dueñas), habiéndose solicitado la Superioridad la debida autorización preceptiva para poder llevar a cabo dicho estudio. Que con las obras a que se refería ese presupuesto, se conseguiría poner en riego 2.174 hectáreas, entre las cuales están comprendidas las que interesaban a los firmantes de la instancia elevada. Que según los informes técnicos, esta solución es complementaria a la construcción de la acequia de la Retención. Fue por todo lo cual, consideraba la Delegación de que se trata, más conveniente llevar a cabo el estudio antes citado o sea del grupo de acequias derivadas del Canal, y por ello, acuerda desestimar la petición formulada, comunicando a los firmantes de la misma que, en cuanto la Superioridad otorgue su autorización, será aprobado el presupuesto de gastos para la realización de dicho estudio.

De lo que se deduce la buena disposición en que se encuentra el asunto, ya que aunque no sea

con la continuación de la tantas veces repetida acequia de la Retención, pueden verse realizados los deseos de los interesados, mediante la construcción de ese grupo de acequias que reportaría mayores beneficios aún que lo solicitado.

No deben, pues, desaprovechar la ocasión nuestros celosos diputados, quienes pueden influir notablemente en favor de la pronta y favorable resolución de tan importante asunto, así como también nuestro Ayuntamiento y principalmente su alcalde que, como buen palentino, se interesa siempre de verdad por todo cuanto signifique beneficio para sus convecinos; y nada hemos de decir por lo que respecta al dignísimo señor gobernador civil, que por suerte nuestra, se encuentra hoy al frente de esta provincia, ya que tanto siente los problemas y necesidades que a ella y a Palencia se refieren, dedicando incansablemente todas sus muchas actividades a cuantos proyectos tiendan a beneficiar a los palentinos que tan agradecidos debemos estarle, y en nombre de los cuales, ya que soy de los de pura cepa, me permito expresarle nuestra sincera gratitud y encomendarle la gestión, para ver de conseguir esta importante obra, que tanto afecta e interesa a todos.

Luis A. Polanco

DESTINOS PUBLICOS

1.500 Asalto, Civiles carteros, escribientes Madrid, mecanógrafos porteros, peatones, ordenanzas, infinidad de oficios. Sueldos 1.500 a 3.000. Fácil adquisición, Centro Informativo, Estrella, 7, MADRID. Remitir dos sellos de 0'30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

GACETILLAS

Una camisa chipén, una corbata canela una pluma, tres elegante y una novia pinturera... ¿Te gusta que te lo diga, o lo adivinas al fin? Quien así viste, es cliente de la Casa de Martín. Recuerde que las mejores camisas, corbatas y gombrosos, son las de esta Casa—de gran fama— MAYOR 78

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

LA ODISEA DEL EX-MILLONARIO NORTEAMERICANO SR. INSULL

¡DETENIDO, LIBRE, Y VUELTO A DETENER!

Más de cien policías vigilan su hotel en Estambul

hace cerca de dos años que en la Prensa aparece, de vez en cuando, un telegrama en el que se habla del ex millonario norteamericano Samuel Insull, perseguido implacablemente por el Gobierno de su país por el delito de malversación de fondos.

El señor Insull, a pesar de sus setenta y cuatro años, ha baido todos los "records" de la fuga, hasta dar con sus huesos en Turquía, donde parece que van a acabar, si al fecundo ingenio del ex millonario no se le ocurre una nueva treta salvadora, las andanzas de este hombre, que siente verdadero terror a las cárceles de su país.

Fara librarse de ellas ha recorrido millares de kilómetros por aire, tierra y mar. Ha provocado verdaderos rozamientos internacionales. Sirvió para que con toda urgencia se ratificasen los Tratados de extradición que dormían el sueño de los justos. Hizo que con su odisea, "que dura diez y ocho meses, se llenasen kilómetros de letra impresa en los grandes periódicos de todo el mundo, que su retrato apareciese millares de veces, que se cambiasen entre los Gobiernos centenares de notas.

El suceso vale la pena de un reportaje para los lectores de EL DIA DE PALENCIA.

DIEZ Y OCHO MESES DE LUCHA

He aquí, brevemente extractadas, las andanzas de Samuel Insull desde que, burlando la vigilancia de la Policía de Chicago, logra huir de Norteamérica y aparece en París.

1932

4 de octubre.—Cuando ya a detenerle la Policía francesa, desaparece de París.

9 de octubre.—Llega a Atenas, procedente de París.

11 de octubre.—Nota del Gobierno norteamericano al de Grecia pidiendo la extradición. Encarcelamiento de Insull. Libertad de Insull, porque resulta que el Tratado de extradición con los Estados Unidos no está ratificado.

4 de noviembre.—Se ratifica, a toda prisa, el Tratado de extradición. Vuelve a la cárcel de Atenas el señor Insull.

8 de noviembre.—Enferma en la cárcel. Es trasladado a un hospital.

1933

26 de agosto.—Estados Unidos vuelve a pedir la extradición del señor Insull.

31 de agosto.—El Gobierno griego, en vista de una decisión de los Tribunales de Atenas, se niega a aceptar la demanda norteamericana.

14 de diciembre.—El Gobierno griego ordena al señor Insull que abandone el país el 31 de enero de 1934.

1934

31 de enero.—Expira el plazo. El señor Insull está demasiado enfermo para abandonar el país.

6 de marzo.—Orden terminante del Gobierno griego. Debe abandonar el país en veinticuatro horas.

7 de marzo.—A pesar de la orden, continúa en Atenas.

18 de marzo.—Cuando las autoridades se disponen a hacerle salir por la fuerza, y la Policía penetra en su hotel, el señor Insull desaparece. Se averigua que ha fletado un buque, el "Maiotis", y que está en alta mar con rumbo desconocido.

20 de marzo.—Sale un torpedero griego a cazar al "Maiotis" pero no le encuentra. Norteamérica da instrucciones a sus consules en todo el litoral africano.

27 de marzo.—Un radio del "Maiotis" dice que sigue el cruce del Mediterráneo.

1 de abril.—Llega a Estambul (Turquía).

2 de abril.—Las autoridades turcas hacen desembarcar a Insull. Detenido... Libre... Otra vez detenido...

ANTE EL TRIBUNAL TURCO A las cuatro de la tarde del día primero de este mes, la Policía turca subía a bordo del "Maiotis", anclado en Estambul, hacia caso omiso de las protestas del capitán y se llevaba a tierra en una veloz gasolinera al millonario Insull.

En el muelle aguardaba un potente automóvil.

Tras él, otros dos. Uno para más policía de escolta. El otro, para periodistas y fotógrafos, pequeños "Cecilios" turcos que esperaban pacientemente a su presa fotográfica desde la madrugada.

¡Al Palacio de Justicia! Tres severos magistrados dieron rápida lectura a los documentos enviados por las autoridades norteamericanas.

Y tras la lectura, la sentencia. Pero como los magistrados no sabían inglés y el señor Insull no entiende una palabra de turco, entró en juego un intérprete turco, lleno de prestandia, que resumió la breve sentencia en estas consoladoras palabras, dichas en un inglés lamentable: —Sr. Insull: el Alto Tribunal me encarga que le haga saber que usted no es culpable de ningún delito político ni militar. Además, como no es usted ciudadano norteamericano, queda usted en completa y absoluta libertad. Mis plácemes, señor Insull.

Y el intérprete hizo una severa inclinación ante el perseguido anciano, que había asistido a la breve escena tembloroso y agitado.

—¡Gracias, muchas gracias! exclamó conmovido el señor Insull, que avanzó hacia la mesa del Tribunal con la mano extendida para apretar la de sus benignos jueces, que no acababan de explicarse su júbilo. El señor Insull rogó al intérprete que tradujese al turco estas palabras de reconocimiento: —Estaba seguro de que en Turquía se me haría justicia. Al aparecer en la escalera le aboradaran los periodistas.

EL LIO QUE ARMO EL INTERPRETE

Me considero feliz—les dijo— Esta lucha que vengo sosteniendo por mi libertad me ha afectado al corazón. Espero que la decisión del Tribunal turco me devolverá la paz y con ella la salud perdida.

—¿Adónde va usted ahora?— le interrogó un periodista, mientras el señor Insull descendía las escaleras rodeado de un ejército de policías.

—¡Soy libre!... Me vuelvo al barco. ¿Dónde está mi capitán? Pero el capitán del "Maiotis" no había desembarcado. Quedó desconcertado el señor Insull al

LA POLITICA HIDRAULICA EN CASTILLA

Comentarios generales al acto de Palencia. El domingo se celebrará otra gran asamblea popular en Aranda de Duero

En nuestro estimado colega "El Norte de Castilla", leímos hoy el siguiente suelto: "La campaña está en marcha. Las nueve provincias castellanas que integran la Cuenca del Duero, comprenden su responsabilidad en momento tan decisivo. El plan nacional de Obras hidráulicas ha servido para suscitar un movimiento, que puede constituir—manteniendo el

entusiasmo y el esfuerzo de todos— un avance decisivo en el porvenir de Castilla.

La Prensa de Madrid y provincias publica detalladas reseñas y comentarios acerca del acto magnífico celebrado en Palencia el pasado martes, y cuyas conclusiones serán secundadas y apoyadas seguramente por toda la Cuenca del Duero. La "Agrupación de estudios e iniciativas", organizadora de tan importante asamblea, y la Diputación provincial, que tuvo el acierto de patrocinarla, reciben muchos testimonios de adhesión y elogio.

El presidente de la Diputación palentina ha cursado dos telegramas al ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas, concebidos en los siguientes términos: "Celebrada Asamblea Palacio Provincial enorme concurrencia en defensa Cuenca Duero, que en el proyecto plan nacional de Obras hidráulicas resulta notablemente perjudicada, acordó dirigirse a V. E. para que antes de hacer aplicación dicho plan se reparen los errores que contiene.—Presidente Diputación, Luis Nájera".

En Aranda de Duero, centro de todos los buenos movimientos castellanistas, y organizada por su Ayuntamiento, tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, otra magna asamblea popular en defensa de la Cuenca del Duero, que servirá también para propugnar la rápida realización de varias obras hidráulicas que afectan a las provincias de Burgos y Valladolid.

Por feliz intención del Ayuntamiento de Aranda de Duero, aparecerán unidas en esta Asamblea las dos provincias hermanas. Concurrirán al acto el gobernador civil de la provincia, las Diputaciones de Burgos y Valladolid, el Ayuntamiento de Burgos, representaciones nutridas de muchos Ayuntamientos afectados por los planes de riego, Comunidades, Sindicatos y, seguramente, centenares de labradores. Han sido invitados los diputados a Cortes".

Para Primera Comunión

GRAN SURTIDO Y VARIEDAD DE ESTAMPAS Y CARNETS EN LA

Imprenta de la Federación Mayor, 15. Apartado, 34.

VETERINARIO, se necesita para la asistencia de 110 pares de labranza. Dirigir las solicitudes hasta el día 15, a don Mariano Hortelano, Cisneros (con la anuencia del Colegio Veterinario).

La buena prensa es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar a un deber.

Suscribase, pues, a EL DIA DE PALENCIA y procure que le imiten los demás, haciendo la propaganda del mismo.

Imprimir y publicar en esta imprenta, con el consentimiento de la Diputación Provincial de Palencia, el programa de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, para la defensa de la Cuenca del Duero.

El presidente de la Diputación palentina ha cursado dos telegramas al ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas, concebidos en los siguientes términos: "Celebrada Asamblea Palacio Provincial enorme concurrencia en defensa Cuenca Duero, que en el proyecto plan nacional de Obras hidráulicas resulta notablemente perjudicada, acordó dirigirse a V. E. para que antes de hacer aplicación dicho plan se reparen los errores que contiene.—Presidente Diputación, Luis Nájera".

En Aranda de Duero, centro de todos los buenos movimientos castellanistas, y organizada por su Ayuntamiento, tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, otra magna asamblea popular en defensa de la Cuenca del Duero, que servirá también para propugnar la rápida realización de varias obras hidráulicas que afectan a las provincias de Burgos y Valladolid.

Por feliz intención del Ayuntamiento de Aranda de Duero, aparecerán unidas en esta Asamblea las dos provincias hermanas. Concurrirán al acto el gobernador civil de la provincia, las Diputaciones de Burgos y Valladolid, el Ayuntamiento de Burgos, representaciones nutridas de muchos Ayuntamientos afectados por los planes de riego, Comunidades, Sindicatos y, seguramente, centenares de labradores. Han sido invitados los diputados a Cortes".

Imprimir y publicar en esta imprenta, con el consentimiento de la Diputación Provincial de Palencia, el programa de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, para la defensa de la Cuenca del Duero.

El presidente de la Diputación palentina ha cursado dos telegramas al ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas, concebidos en los siguientes términos: "Celebrada Asamblea Palacio Provincial enorme concurrencia en defensa Cuenca Duero, que en el proyecto plan nacional de Obras hidráulicas resulta notablemente perjudicada, acordó dirigirse a V. E. para que antes de hacer aplicación dicho plan se reparen los errores que contiene.—Presidente Diputación, Luis Nájera".

En Aranda de Duero, centro de todos los buenos movimientos castellanistas, y organizada por su Ayuntamiento, tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, otra magna asamblea popular en defensa de la Cuenca del Duero, que servirá también para propugnar la rápida realización de varias obras hidráulicas que afectan a las provincias de Burgos y Valladolid.

Por feliz intención del Ayuntamiento de Aranda de Duero, aparecerán unidas en esta Asamblea las dos provincias hermanas. Concurrirán al acto el gobernador civil de la provincia, las Diputaciones de Burgos y Valladolid, el Ayuntamiento de Burgos, representaciones nutridas de muchos Ayuntamientos afectados por los planes de riego, Comunidades, Sindicatos y, seguramente, centenares de labradores. Han sido invitados los diputados a Cortes".

Imprimir y publicar en esta imprenta, con el consentimiento de la Diputación Provincial de Palencia, el programa de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, para la defensa de la Cuenca del Duero.

El presidente de la Diputación palentina ha cursado dos telegramas al ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas, concebidos en los siguientes términos: "Celebrada Asamblea Palacio Provincial enorme concurrencia en defensa Cuenca Duero, que en el proyecto plan nacional de Obras hidráulicas resulta notablemente perjudicada, acordó dirigirse a V. E. para que antes de hacer aplicación dicho plan se reparen los errores que contiene.—Presidente Diputación, Luis Nájera".

En Aranda de Duero, centro de todos los buenos movimientos castellanistas, y organizada por su Ayuntamiento, tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, otra magna asamblea popular en defensa de la Cuenca del Duero, que servirá también para propugnar la rápida realización de varias obras hidráulicas que afectan a las provincias de Burgos y Valladolid.

Por feliz intención del Ayuntamiento de Aranda de Duero, aparecerán unidas en esta Asamblea las dos provincias hermanas. Concurrirán al acto el gobernador civil de la provincia, las Diputaciones de Burgos y Valladolid, el Ayuntamiento de Burgos, representaciones nutridas de muchos Ayuntamientos afectados por los planes de riego, Comunidades, Sindicatos y, seguramente, centenares de labradores. Han sido invitados los diputados a Cortes".

Intereses agrarios

LAS AGUAS SUCIAS DEL RIO CARRION

Es un clamor de miseria y ruina el que se oye a los hombres del campo, motivado por las grandes cantidades de nieve del pasado y presente año. Una cosa es vivir en la capital, donde ni se palpan ni se sienten las grandes miserias de los humildes hombres del campo del norte de nuestra provincia, y otra padecer las contrariedades de la vida rural.

Como si todo esto fuera poco, un abuso intolerable donde haya leyes, viene a aumentar nuestras miserias: las aguas sucias del río Carrion, producidas por el lavado de carbones de los lavaderos enclavados en la villa de Guardo.

Hace un período de tiempo, de diez o más años que, por esta época, he llamado la atención, desde las columnas de este periódico, a quien correspondía, para que pongan fin a los abusos intolerables de las Empresas que con tanto descaro abusan y perjudican, inutilizando la producción de una zona regable de pradería como la de Mantinos, Villaiba, Fresno, Pino del Río, Celadilla, Osera de la Vega, y para que seguir, hasta de Bustillo de la Vega tengo quejas.

Las aguas sucias del río Carrion, no sólo son perjudiciales para las propiedades que con ellas se riegan, sino que son un foco de infección para la salud pública, que debiera ser lo bastante para las autoridades a quienes corresponda, proceder

con toda la energía y decisión contra quienes desde tanto tiempo no saben o no quieren respetar la salud y las propiedades de sus conciudadanos.

Muchos de los pueblos a quien directamente afecta, no disponen de otro agua para beber y los usos domésticos, como son los pueblos mencionados.

En virtud de un mal, ya de tanto tiempo, los pueblos se preguntan: ¿Habrá quien haga cumplir las leyes a las indicadas Empresas?

Ya en años anteriores, en forma levantista, se han dirigido los pueblos a los lavaderos indicados, y gracias a la acertada intervención de las autoridades, no hubo nada que lamentar.

Los riegos de la pradería han principiado con toda intensidad, y las autoridades a quienes correspondía tienen la palabra, para hacer respetar la salud y las propiedades de la ribera del río Carrion.

De lo contrario, o ingresamos en el crecido número de obreros parados, faltos de protección porque las autoridades a quienes correspondía no hacen cumplir las leyes, o por el contrario no es cosa que tengamos los ciudadanos que defender nuestros intereses por medios violentos, propios de un país falto de cultura y de autoridad.

Ahora, a quien corresponda, tiene la palabra.

León VILLALBA DIEZ (Vocal, por elección, de la Confederación del Duero.) Mantinos, 4 de abril de 1934.

Del homenaje al doctor don Rodrigo Fernández

Satisfechas deben estar las clases sanitarias de la provincia por el homenaje que tributaron al doctor don Rodrigo Fernández.

Fué una adhesión cordial y entusiasta a uno de los más destacados miembros de Unión Sanitaria.

En la asamblea de la mañana, a cuyo acto asistieron las primeras autoridades palentinas, los representantes de los distintos Colegios sanitarios expresaron unánimemente merecidos elogios a una actuación, a un apostolado, a una defensa de los intereses de la salud pública, realizada por el homenajeado. Feliz estuyo el Colegio de Practicantes al proponer esa iniciativa y acertadas estuvieron todas las demás clases sanitarias, al recogerla y llevarla a la práctica.

Todos los señores que hicieron uso de la palabra en los actos de ayer, coincidieron en señalar la importancia de la labor sanitaria de nuestro querido amigo.

El presidente del Colegio de Médicos, don Nazario M. Escobar, aludió con mucha oportunidad en su discurso, a las activas gestiones de su estimado compañero en el asunto de la desecación de la laguna de La Nava.

El alcalde, como representante de la ciudad, después de recordar los lazos de amistad que le unen con el festejado, se congratuló de la celebración de este justo homenaje.

También el gobernador tuvo frases de elogio para el doctor Fernández, destacando la labor de este ilustre médico en pro de los pueblos afectados por el problema antes citados.

Resumiendo, los actos de ayer constituyeron una demostración elocuente de la vitalidad de las clases sanitarias palentinas.

Huelga decir que EL DIA DE PALENCIA ha visto con gran satisfacción el homenaje consagrado a un facultativo que durante largos años viene trabajando con entusiasmo y vocación sincera en defensa de estos importantes intereses que se relacionan con la salud pública.

Conste nuestra felicitación a la comisión organizadora.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Prai., 28, entresuelo

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca

Vea el inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

1 DE ABRIL DE 1934

Castro de Villavega

LA SEMANA SANTA... siguiendo la tradición que en esta villa las fiestas de la Semana Mayor...

UNA VELADA... Los días de Pascua se han convertido en escena, representados por el cuadro artístico La Amistad...

DE SOCIEDAD... Se encuentra en esta pasantía con sus amigas las hermanas de Calleja...

EL CORRESPONSAL... EL DIA DE PALENCIA... ALUMBRADO EN EL CAMPO...

MANUEL POLO MAYOR 91... LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA... CARRION DE LOS CONDES... PREVISORA HISPALENSE...

AL DIA DE PALENCIA... ALUMBRADO EN EL CAMPO...

ALUMBRADO EN EL CAMPO... Grupo eléctrico "Delko Luz", de uno y cuatro kilowatts...

MANUEL POLO MAYOR 91... LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA...

CARRION DE LOS CONDES... Los miércoles, consulta en Herrera...

PREVISORA HISPALENSE... SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES...

VIDA, INCENDIOS Y ROBOS... Delegación para Palencia y su provincia...

ALIPIO DIEZ CALLEJA... Teléfonos núms. 362 y 168...

LOS CABALLEROS... de refinado gusto, encontrarán papel para escribir, de alta calidad, en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

Grijota

LA SEMANA SANTA

Con gran solemnidad y rivalizando en fervor a los años anteriores se han celebrado en esta villa las fiestas de la Semana Mayor...

Los sermones corrieron a cargo de nuestro clero parroquial, que en su cálida palabra y fervor apostólico supieron poner delante de su numerosísimo auditorio las escenas que el Hijo y la Madre sufrieron en la tragedia del dolor...

OTRAS NOTICIAS... Ayer se verificó el sepelio del respetable señor don Gregorio Castellanos...

Se halla pasando estas vacaciones al lado de sus padres y hermanos, la culta y digna maestra de Villamediana, señorita Máxima Pérez...

ABRIL 5, 34

Prádanos de Ojeda

TEATRALES

A los días de Semana Santa, propios para el recogimiento y la meditación, les ha sucedido la de alegre expansión...

La interpretación de tales obras fué la piedra sillar del edificio del éxito, demostrado por el hecho de que la cortina o telón hubo de levantarse...

Según nos dicen, merecen especial mención, por haberse revelado como verdaderos artistas del teatro, la señorita Lezcano y Manuel Val...

En los entreactos, y para hacer más alegre la velada, ejecutaron piezas musicales en instrumentos de cuerda...

Para final, entonaron el Himno a Castilla, ataviados con los regionales trajes correspondientes...

Satisfechísimo el público ha de alegrarse continúan las representaciones teatrales, ya que uno de los fines del teatro es moralizar...

FIESTA EN EL CIRCULO CATOLICO... El Circulo Católico de Obreros de esta villa celebró su tradicional fiesta...

El sermón correspondiente a la fiesta religiosa, estuvo a cargo del Padre Misionero del Corazón de María don Julián Sáinz...

En lo tradicional de esta fiesta achamos muy de menos al "cohetero" (también tradicional), lamentándose su ausencia...

EL CORRESPONSAL

R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas... MEDICINA GENERAL...

ALCALDIA DE PALENCIA

SUBASTA DE OBRAS

Por virtud de acuerdo del Ayuntamiento se anuncian a subasta las obras que a continuación se detallan:

Es objeto de la subasta, las obras de pavimentación con firme de hormigón hidráulico y asfaltado de la calzada de la calle situada entre la Plaza de Abastos y el Palacio de la Diputación Provincial...

Se concede un plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", para admisión de proposiciones...

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce del siguiente día hábil a en que termine el plazo señalado para su admisión...

Todo licitador por el hecho de serlo viene obligado a realizar las obras si le fueren adjudicadas definitivamente...

El contratista habrá de ajustarse en la ejecución de las obras al condicional técnico formulado por el señor arquitecto...

El contratista es el único responsable para con los obreros que emplee de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo...

Las multas, reintegros o sanciones que se impongan al con-

Villalcón

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El día 4 del actual tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio de nuestro particular amigo don Mariano García...

A las diez de su mañana dió principio la Misa solemne, y llegado el momento feliz de la Sagrada Comunión, se acercaron a la sagrada Mesa dichos honrados señores...

Entre las muchísimas felicitaciones que han tenido, me es muy grato envolver la mía muy sincera que desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA les en vivo, y quiera el Sagrado Corazón de Jesús...

UNA BODA... El domingo próximo pasado se leyeron las proclamas matrimoniales de la simpática joven, María Tejerina Caminero...

Los deseamos muy de veras que Dios les dé salud por larguísimo años, para disfrutar la vida de matrimonio. Enhorabuena.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

tratista por el incumplimiento de los condicionales formulados, se retraerán de los pagos que haya de hacerle el Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION... Don... natural de... con cédula personal de la tarifa... clase... número... que acompaña y resguardo de depósito provisional...

Palencia 5 de abril de 1934. EL ALCALDE

Ante una realidad

A los representantes en Cortes y entidades agrarias

Como mediano agricultor, veo con agrado las recientes protestas hechas contra la importación de trigo y maíz...

Me refiero a la ley de tasas de trigo, donde me parece no hay equidad. En la escala fijada para distintas épocas del año, se causa un enorme perjuicio en su parte económica al pequeño y mediano labrador...

En septiembre, que está en vigor la tasa mínima, hay un 75 por 100, próximamente, de agricultores que tiene que vender sus productos por necesidad imperativa para atender a los múltiples gastos y deudas contraídas de antemano...

Así vende en proporción sus mercancías, cuando acaso tenga aún existencias de las compradas en septiembre a la tasa mínima; y del rico propietario, que deja sus ventas de trigo para hacerlas en ocasiones oportunas...

Así no se resuelve el problema; por ese camino llegará, y no tardando, en que el pequeño y mediano agricultor fracasará...

EPIFANIO FERNANDEZ Valdespina, 23-II-1934.

SAHAGUN

MEDICINA GENERAL (NIÑOS) Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Principal, número 8...

HIPOTECAS

Hasta 60.000 pesetas colocaría en Hipotecas, en una o varias fincas de buena producción, en cualquier localidad. Escribid detalladamente: Sr. Rubio. Peñalver, 5. Anuncios

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION... Cubiertas.-Revestimientos.-Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"...

UN CERDO POR DOS PESETAS!!!

Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.

Anuncios por palabras

LA MAXIMA PERFECCION EN RADIO. Con el SABA oírás usted orquestas, conferencias, discursos, canciones, masas corales, música religiosa, etc., con tanta realidad, que le parecerá a usted tener los ejecutantes en su misma habitación...

ALPARGATAS. Un formidable surtido, a precios sin rival, lo encontrará en Almacenes de Alejandro Ortega...

VENDESE mula de tres años, sin domar. Alfonso Román. Valdespina.

VENDESE plantones de chopo lombardo baratos. Moisés Hermosto. Villacidalor.

POR DEJAR la labranza, véndese mula, 8 años, a toda prueba. Para tratar, con la ayuda de Agustín Martín, en Autillo de Campos.

VENTA DE CASA, número 217 de la calle Mayor Pral., barata. Informes, en esta Administración.

PUBLICACIONES CRISOL. Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

VENDESE 2.500 alfanjías de Alamo, de dos, dos y medio tres metros de largo, con los gruesos correspondientes. Para tratar, con don Mariano Estébanz, en Ampudia.

SINDICATO DE LANTADILLA. Ofrece una partida yeros de 360 fanegas, aproximadamente. Los interesados diríjanse a dicho Sindicato (o presidente).

EL COMERCIO de Fortunato Rodicio, en Osorno, líquida hasta el veinte de abril, infinidad de artículos, a precios muy económicos.

SE VENDE o se arrienda un manubrio de 60 martillos, estrenado en enero. Enrique Pajares. Paredes de Nava.

VENDO motocicleta "Armor", dos y medio caballos, estado perfectísimo, a toda prueba. Razón, Francisco Medrano. Villasarriena.

COMPRA VENTA de sacos nuevos, vacíos y usados, y venta de sacos nuevas, para paja y lana superiores; cuerda de pita; sacos harineros de todas clases, a precios más baratos que la competencia. En los almacenes de sacos de Victorio Fuertes. San Francisco, 15. Teléfono, 366. Palencia.

SE VENDEN 85 ovejas jóvenes con sus crías, en Piña de Campos. Sebastiana Blanco.

VENDESE de 60 a 70 ovejas emparejadas. Pedro Macho. Corniero. Villanueva de Valdeavia.

TASAJOS. No compre usted sin visitar a los Almacenes de Alejandro Ortega. Tienen la calidad y el precio que a usted le conviene para ganar dinero.

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27 - PALENCIA
Cuentas Corrientes
Caja de Ahorros
Imposiciones
Y toda clase de operaciones bancarias
Horas de caja: de 9 1/2 a 1 1/2
Asesor: Sr. D. Abilio Calderón Rojo
Director: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL EN VILLADA

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Congreso continuó ayer la discusión del presupuesto de Estado y la elevación de las tarifas ferroviarias

Lo que dicen los presidentes de la Cámara y del Consejo, acerca de los debates parlamentarios

LA SESION DE AYER
MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta y continúa la discusión del dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

La comisión acepta parte de un voto particular del señor Rodríguez de Viguri al capítulo primero.

El señor Solá Canizares consume un turno sobre la totalidad del mismo capítulo.

Pide que se intensifiquen los tratados comerciales para paliar la crisis comercial por que atraviesa nuestro país.

El ministro de Estado dice que el señor Solá, que ha hablado con inmejorable intención, no se ha referido a nada del capítulo que se discute. Sin embargo, procurará atender al sector comercial que defiende el señor Solá, y que la intensificación de los tratados comerciales no es cosa que dependa exclusivamente de España.

El señor Solá rectifica brevemente.

Rectifica el ministro de Estado y, a petición de los socialistas, se celebra votación nominal para los cuatro artículos del capítulo, que son aprobados.

Se suspende este debate.

Se pone a votación el artículo primero del dictamen sobre composición de la Diputación foral de Navarra.

Lo aprueban 181 votos contra 34.

Se pone a debate la propuesta de la Comisión de Estatutos sobre celebración del plebiscito en Alava, a fin de conocer la voluntad de dicha provincia para entrar a integrar la región autónoma vasca.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, defiende un voto particular, pidiendo que no se celebre el plebiscito.

El señor Landrove, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor Casanueva ocupa la presidencia.

Nominalmente, rechazan el voto 158 votos contra 86.

El señor Maeztu consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Le contesta el señor Pascual Leónis, en nombre de la Comisión, diciendo que el señor Maeztu ha combatido el Estatuto, cosa que no se está discutiendo ahora.

El señor Leizaola, en nombre de los nacionalistas vascos, afirma que ama a Alava como a cualquier parte de la nación vasca. (Fuertes protestas de los monárquicos y derechas).

Añade que Vasconia no puede dejar que Alava se arruine, con virtiéndose en un páramo, aunque está seguro de que no quedará nunca imponerse por la fuerza.

El señor Maeztu rectifica, diciendo que la voluntad de Alava se ha manifestado sobradamente contra el Estatuto.

Protestas de los nacionalistas vascos. El señor Leizaola le interrumpe puesto en pie, y las derechas le abuchean.

Algunos diputados vascos se dirigen a la presidencia pidiendo la palabra, pero el señor Casanueva suspende el debate. (Aplausos de los monárquicos y de los populares agrarios).

El señor Monzón, nacionalista vasco, exclama: ¡No aguanto más este Parlamento! Seguidamente abandona su escaño y sale del salón de sesiones acompañado de algunos correligionarios.

El señor Trabal, de la Esquerza, le replica: Qué amigos tenéis ahí, señalando a las derechas.

Un diputado nacionalista, dirigiéndose a la Esquerza, dice: Tendremos que irnos con vosotros. (Se produce alguna confusión hasta que la presidencia la corta a campanillazos).

El señor Ramos Acosta, de la Izquierda republicana, hace una pregunta al ministro de Justicia sobre malos tratos a unos presos en Málaga, y anuncia una interpelación.

Los diputados nacionalistas vascos van abandonando lentamente el salón hasta no quedar ninguno.

Continúa la discusión del proyecto autorizando a las Compañías de ferrocarriles la elevación de las tarifas.

El señor Marial, de la Esquerza, defiende un voto particular pidiendo que no se conceda esa elevación, y que se use a las Compañías un auxilio económico necesario para asegurar la explotación en caso de que hubiera amenaza de ruina.

El señor Alba vuelve a ocupar la presidencia.

El señor Blanc, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

Como los socialistas interrumpen, el ministro de Obras Públicas: Vosotros también pensáis en la necesidad de auxilios a las Compañías.

Don Teodomiro Menéndez, socialista: Pero suprimimos muchas cosas que vosotros habéis reconocido.

El ministro de Obras: ¿Cuáles?

El señor Menéndez: Los billetes de favor, por ejemplo.

El ministro: Ni uno solo.

Don Teodomiro: A montones se están dando.

El ministro: Vengan las pruebas. Ni uno.

El señor Marial rectifica, se pone a votación nominal el voto, pero como no hay número suficiente de diputados, porque los populares agrarios, monárquicos, socialistas y de la izquierda abandonan el salón, se aplaza la votación y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el programa de la sesión de mañana será el siguiente: —Primeramente, a petición del señor Badia y de muchos diputados representantes de las regiones a quienes interesan los problemas que se han de discutir, continuará la interpelación sobre tratados comerciales, por haber desaparecido los obstáculos que la interrumpieron. Seguirá luego la discusión del presupuesto de Estado y después aspiró a concluir el dictamen sobre el plebiscito de Alava, continuando seguidamente con el proyecto de tarifas ferroviarias.

Al final, dará paso a algunas preguntas de las muchas que tienen solicitadas los señores diputados, y entre ellas, una que quiere hacer al ministro de Justicia los diputados por Málaga.

—¿Ha recibido usted ya la renuncia de sus actas de algunos diputados?—le preguntaron los periodistas.

—Me han anunciado las de los señores Just y Marco Miranda, pero no han llegado a mí poder las cartas con estas renuncias.

CONFERENCIAS

MADRID.—A las seis de la tarde pasó al despacho del señor Alba el señor Gil Robles, conferenciando durante una hora.

Al salir, el señor Gil Robles dijo que había sido llamado por el señor Alba para hablarle de la conveniencia de acelerar la redacción del Reglamento de la Cámara, y yo le he ofrecido toda clase de facilidades.

Después pasó al despacho del presidente de la Cámara el señor Martínez Barrio.

A la salida dijo que había acudido a despedirse del presidente de la Cámara antes de marchar a Sevilla, y a comunicarle que regresará en la semana próxima. Después del acto de Ayuntamiento emprenderá un viaje a Marruecos y volverá, permaneciendo en Madrid tres días, después de asistir al banquete de gala en el Palacio Nacional, para conmemorar el aniversario de la República. Quiere estar en Tángier el día 14 y asistir a una fiesta que celebra allí la colonia española.

ANTE UN DEBATE POLITICO

MADRID.—A consecuencia de los acuerdos adoptados por la minoría radical se espera que surja inmediatamente un debate político. Según han manifestado algunos diputados radicales, el señor Lerroux, había expresado

el deseo de que hoy mismo se suscitara en el salón de sesiones esta reivindicación de la minoría radical, pero en la reunión de la minoría se acordó que el señor Guerra del Río, en el Consejo de ministros de mañana, dé cuenta de este acuerdo a sus compañeros de Gobierno y deje en manos del señor Lerroux la apreciación del momento en que deban pedirse las explicaciones acordadas a la minoría socialista.

Se supone que mañana se provocará el debate, mediante una proposición incidental que defenderá el señor Rey Mora.

EL GOBIERNO Y EL PROYECTO DE AMNISTIA

En los pasillos del Congreso se hicieron cábalas acerca de la actitud que adoptará el Gobierno ante el proyecto de amnistía, con objeto de que pueda estar aprobado el 14 de Abril.

Algunos diputados aseguraban que por mucha que sea la prisa que quiera darse, el proyecto no estará aprobado en dicha fecha: pero como existe la impresión de que el Gobierno tiene el decidido propósito de que esté aprobado, con objeto de aplicarlo con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, se cree que ocurrirá a procedimientos excepcionales.

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas, al terminar la reunión de la minoría popular agraria, que ésta estimaba, acerca de la elevación de tarifas ferroviarias, que la solución que se propone es fragmentaria, no creyendo en modo alguno que resolviera el problema.

—Con este motivo—siguió diciendo—y toda vez que el proyecto se presentará con carácter transitorio, hasta que se busque la solución definitiva, habíamos creído preferible otra solución, y en este sentido se había articulado un voto particular; pero en vista de que el Gobierno plantea la cuestión de confianza, a nuestro entender sin razón alguna para ello, como la minoría no quiere crear dificultades políticas graves en los momentos actuales, retiró el voto particular, dejando íntegramente al Gobierno la responsabilidad de una solución, que no cree de ninguna manera eficaz. Desde luego, la minoría se reserva el derecho de proponer modificaciones a la solución de elevación de tarifas ferroviarias, que únicamente acepta para evitar graves dificultades creadas por la posición del Gobierno.

El acuerdo se ha tomado por unanimidad, y me interesa hacer constar que si en la minoría, máxime en asuntos como éste, puede haber diferencias de criterio técnico, los acuerdos se toman por unanimidad y se cumplen con absoluta disciplina. Yo intervendré brevemente, para exponer la posición de la minoría.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno fué interrogado por los informadores al llegar al Congreso acerca de los rumores que circulaban de haber sido separado de la minoría radical el señor Martínez Barrio.

—No sé de dónde salen esos rumores, ni quién los propala, ni qué fin persigue. No hay nada de esto. El señor Martínez Barrio, que sale para Sevilla, ha estado hace un momento en casa para darme cuenta de su viaje, y he estado tan cariñoso, tan respetuoso y tan disciplinado como siempre. El partido radical es un partido en el que se pueden exponer todos los pensamientos dentro de la unidad del partido. No es un cuartel ni yo soy un Federico de Prusia que exija disciplina férrea y obediencia a la voz de mando.

Se le preguntó acerca de noticias relacionadas con Irni y dijo que no había nada nuevo. Que los barcos de que se ha hablado han debido ir por el aire, porque por el mar no han ido.

—A mí me parece que es una fantasía. Aquí tenemos al coronel Capaz, que sabe superar su apellido y que nos tiene al tanto de lo que allí sucede.

A los inválidos de ambos sexos de Palencia y su provincia

El Comité Central Pro-Inválidos Españoles, tiene la satisfacción de comunicar a todos los inválidos residentes en la provincia que en el anteproyecto de la ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, Cuerpo de Porteros Civiles ("Gaceta de Madrid" del 24-1-1934) se faculta y da orden de preferencia a los inválidos del trabajo para concursar y obtener en propiedad las plazas de subalternos del Estado.

Para el resto de los inválidos españoles, ello es que no sean del trabajo, tenemos el ofrecimiento de que tan pronto las circunstancias lo permitan será puesto a debate en el Parlamento nuestro programa de reivindicaciones que defenderán y aprobarán distintos grupos parlamentarios que así lo han ofrecido como también el Ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que ha visto con cariño nuestras peticiones y ofrecido su valioso concurso.

Los no adheridos, pueden hacerlo a la mayor brevedad, dirigiéndose al delegado provincial, Valentín Rebollo, Plaza de Santa Marina, 21, Palencia, acompañando los datos siguientes:

Nombre y apellidos, edad, profesión, naturaleza, invalidez, estado y actual domicilio. Adjuntar sello para respuesta.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

DEL AYUNTAMIENTO

SESION

Hoy, y en segunda convocatoria, se celebrará, con arreglo al siguiente orden del día: Borrador del acta de la sesión anterior.

Facturas y jornales de la semana.

Adiciones al Padrón vecinal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre concesión de licencias para obras a don Leoncio Curieses, don Francisco Domingo, don Julián Alvarez, don Juan Crespo, don Eladio Solórzano, don Francisco González, don Norberto Gutiérrez, don Viriato Herrero, don Sergio Zapatero, don Saturnino García, don Marcelo Pérez, don Fortunato Suarez, doña María Junquera, don Eusebio del Campo y don Gregorio Sánchez.

Idem, idem, sobre reparación de un puente.

Idem, idem, sobre arrendamiento de un quiosco en el Salón.

Sobre concesión de puestos en la vía pública.

Presupuesto para suministro de alumbrado para las Colonias del Monte.

Idem de la Comisión de Gobierno sobre adquisición de uniformes para el personal de limpieza.

Escrito de don Fortunato Suarez, interesando recepción de obras.

Fallecimiento de una pensioñista de este Ayuntamiento.

Expediente instruido contra un empleado municipal.

Disposiciones oficiales.

Ruegos y preguntas.

El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más repara y contiene (siendo buena) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala Prensa, se destruye todo.

¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla?

Vea si es un deber apoyar y propagar

EL DIA DE PALENCIA paladín definido en sus ideas.

OTROS SUCESOS

VIAJABA EN LA PERRERA

En el expreso de La Coruña a Madrid, fué sorprendido, viajando en la perrera del furgón, el que dijo llamarse Antonio García Peña, de 27 años. Este sujeto está reclamado por uno de los Juzgados de Madrid.

Ingresó en la cárcel.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Quando en la Comisión del Reglamento de la Cámara se estudiara la manera de suprimir la "guillotina", los socialistas, ante el estupefacto de todos los demás, sostienen que ellos defenderán siempre la subsistencia de dicho medio parlamentario

Como muchos izquierdistas que ocupan altos cargos muestran en sus discursos repugnancias ante el actual Gobierno, el señor Guerra del Río ha dicho que va a invitarlos a que dimitan sus cargos, o en caso contrario, tomar las determinaciones oportunas

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando hasta la una y media de la tarde.

El ministro de Estado, que fué el primero en salir del Consejo, dijo que habiéndose recibido los correspondientes "placets" por las naciones a que afectaban, se habían nombrado embajadores de España en Washington y París, respectivamente, a los señores Calderón y Cárdenas.

Añadió que en el próximo Consejo acaso se trate de su viaje a Roma, para dar comienzo a las negociaciones con el Vaticano.

El señor Salazar Alonso manifestó que había sido nombrado gobernador civil de Valencia don José Ferrero, y quizá el martes próximo, en el Consejo que se celebre, proponga una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—¿Tiene usted alguna noticia de Valencia?—le preguntó un periodista.

—Voy ahora a conferenciar con aquella capital para enterarme.

—¿Se han tomado medidas excepcionales para acabar con la huelga allí planteada?

—No creo que sea necesario nada de eso.

En aquel momento salió el jefe del Gobierno, quien al enterarse de lo manifestado por los ministros, dijo que poco tenía que añadir a lo que ya sabían.

Únicamente les enteró de que se había nombrado presidente del Consorcio Bancario a don Valero Hervás.

—¿Se ha tratado en este Consejo de cuestiones políticas?

—En realidad, no. Las cuestiones políticas que ustedes calificaban de actualidad, ya han sido solventadas todas.

Por último, el ministro de Obras Públicas dijo a los informadores que las gestiones que había entablado con el contratista de las obras del subsuelo de la Castellana, no habían dado resultado alguno satisfactorio, pues dicho contratista está firmemente decidido a perder la fianza antes de continuar por su cuenta las mencionadas obras.

Añadió el señor Guerra del Río que como la paralización de estas obras no podía hacerse, seguirían probablemente por administración, pues ya se habían empleado 600.000 pesetas y no había otro remedio que continuar aquellas.

LA NOTA OFICIOSA

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial de lo tratado en el Consejo:

Después de un largo cambio de impresiones sobre importantes asuntos políticos y económicos—empieza diciendo la nota—cuyas resoluciones han de plasmarse a su debido tiempo en Decretos y Proyectos de Ley, que se presentarán a las Cortes para su aprobación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Disponiendo se establezca un servicio permanente de conexión entre los ministerios de Gobernación y Trabajo, para que ambos departamentos estén en todo momento al detalle de cuantos asuntos políticos y sociales estén en gestación o tramitación.

—Expediente sobre concesión de crédito al Colegio de San José, de Valladolid.

—Solicitud a las Cortes de un crédito extraordinario, por medio de un proyecto de ley, para atender a los gastos de las fiestas de la conmemoración de la República.

Estado.—Nombrando embajador de España en París al que lo era actualmente en Washington, señor Cárdenas.

—Idem embajador de España en Washington, al señor Calderón, que actualmente era cónsul general en Londres.

Justicia.—Decreto autorizando al Arzobispo y Obispo de Mallorca para la venta de dos fincas, y al de Tarragona para la venta del solar del Seminario.

Guerra.—Decreto dictando normas para la provisión de destinos de aviación.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley acerca de la situación del Cuerpo general de los servicios marítimos.

—Autorizando al ministro para la adquisición directa de cuarenta mil toneladas de carbón mineral, tipo candeal, y 2.700 de carbón tipo C.

—Idem proyecto de ley fijando las bases de reorganización de los derechos con relación al personal de panaderos de la Armada.

Hacienda.—Decreto adicionando una disposición al artículo 60 del Reglamento sobre importación de azúcar, suprimiendo que las cantidades desde uno a 15 kilogramos, tengan que llevar el certificado de origen.

Gobernación.—Se dió cuenta

NECROLOGIA

Ha fallecido en Palencia el señor don Luciano Cuañado Alba, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus atribuladas hijas, hijo político don Angel García Gutiérrez, (secretario del Ayuntamiento de Población de Campos), y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia.

BIBLIOGRAFIA

Año Cristiano. (Tomo I. Enero-Marzo). Por el P. Justo Pérez de Urbel. "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.

Tenía verdadero empeño por leer esta nueva obra del monje de Silos. Conocía sus "Semblanzas Beneditinas"; fué de las primeras obras que yo leí en una época, en que me había aficionado a los estudios de la Edad Media, y fué tan completa la satisfacción que en mi prologo su lectura, que cogí un cariño especial por este autor. Más tarde volví a leer otra obra suya premiada, "San Eulogio de Córdoba". No sé qué tiene este autor: sabe aunar los bastos conocimientos con la expresión más bella. Pensamientos de antiguos que nosotros habremos leído otras veces, y no nos cautivaron. Los encontramos en este autor tan bien puestos, tan ajustados, que nos encanta. Es un verdadero artista. El Padre Justo Pérez Urbel y Pemán eran los dos escritores de "El Debate" que más me gustaban. Nadie sabía capturar la belleza como ellos, ni tan finamente expresarla.

La nueva obra "Año Cristiano" es del mismo valor que las anteriores. Era necesario que un hombre emprendiera el hacer estas historias de los héroes del cristianismo. En esta obra tienen los literatos un libro para su recreo; los jóvenes que leen a los artistas de la pantalla y su vida, un libro con historias más bellas y mejor escritas.

Lo más importante de esta nueva obra hagiográfica es que el autor no se ha contentado con amontonar datos más o menos históricos de los santos que estudia. El ha sabido penetrar en cada vida y ha escogido aquellos hechos que expresan el carácter del santo.

Otra cosa de gran valor en la obra es que a los santos los estudia en el marco histórico en que vieron, las circunstancias de aquella época. Y es, por fin, algo así como una antología en la que conocemos los grandes sentimientos de estos héroes, aun en aquellas cosas que parecen más humanas. Pueden servir de ejemplo aquellas expresiones de amor entre San Gregorio Magno, papa, y San Leandro de Sevilla, estos dos grandes amigos, cuando el primero decía al segundo: "Cuán grandes ansias tengo de verte, puedes leerlo, puesto que me amas, en el libro de tu corazón... el amor me ha inspirado... para que te acuerdes de mí... aunque ausente con el cuerpo, ni un instante dejas de estar presente en mi memoria, pues llevo la imagen de tu rostro impresa en mi corazón".

A. A. G.

de la dimisión del gobernador civil de Valencia, nombrándole para ese cargo a don José Ferrero, catedrático y ex diputado a Cortes.

Trabajo.—Reformando el Reglamento Nacional de Ciegos.

Idem dictando normas para el funcionamiento de las Juntas provinciales de beneficencia.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley extinguiendo el Consejo de Justicia social creado por Decreto de 30 de abril de 1918 y creando en su lugar otra, el Consejo Supremo técnico nacional contra estupefactos.

Comunicaciones.—Decreto de suspensión en suspenso el reglamento orgánico de la Junta de personal o Comisión de Destinos dependientes de Telecomunicaciones.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para adquisición de un equipo de sondeo con destino a la Dirección general de obras públicas.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando la importación de azufre, en condiciones que no perjudique al mercado nacional.

Otro, autorizando la importación de hierro en ángulo, para la construcción de un cañonero con destino a Méjico.

LOS SOCIALISTAS SE OPONEN A LA SUPRESION DE LA "GUILLOTINA" EN LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso de los diputados la comisión de reforma del Reglamento interior de la Cámara.

Se discutió la parte relativa al cierre de los debates, y entonces el señor Gil Robles propuso desaparecer el Reglamento de recuento llamado de "guillotina", substituyéndolo por otro procedimiento más adecuado. Propuso tal efecto que podía adoptarse, que se utilizara en el Parlamento francés, conocido con el nombre de "gloture".

Este criterio ha sido el que en el seno de la Comisión preparó, acordándose la reforma correspondiente.

Mas ante la extrañeza de todos los de la Comisión, los representantes socialistas en la Comisión se opusieron resueltamente a que desapareciera del Reglamento la "guillotina", defendiendo este recurso con gran calor.

Esta actitud de los socialistas ha producido gran estupor en los diputados de la Comisión, máxime cuando se recordaban los aspavientos y algaradas que recientemente han ocasionado en el Parlamento por iniciativa de ellos, al hacer uso el Gobierno actual del procedimiento de la "guillotina".

Anunciaron que presentarán un voto particular pidiendo la subsistencia de la "guillotina".

Al conocerse esta actitud en los pasillos del Congreso y centros políticos, ha sido objeto de muchos comentarios.

SI NO LES GUSTA ESTE GOBIERNO, QUE DIMITAN LOS QUE TIENEN ALTOS CARGOS

MADRID.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que como muchos políticos mostraban repugnancia por el partido radical y por este Gobierno, después de constituirse el grupo de izquierdas, ha resuelto invitar a los numerosos señores que pertenecen a esos grupos y que están aún disfrutando altos cargos de confianza, a que dimitan inmediatamente, ya que—añadió—no se puede estar en un cargo de confianza del Gobierno y a la vez desprestigiar a éste.

En caso de que este resuelto del señor Guerra del Río no fuera recogido, el ministro adoptará las medidas oportunas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Se ha remitido a la Comisión de Presupuestos y a acordado conceder un crédito con el que se pueda atender el alquiler del nuevo edificio que ocupará el ministerio de Industria y Comercio.